

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-001-18
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL 21 DE MAYO DE 2018, EN LA SALA DE JUNTAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 1 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA ELLO, CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS INVITADAS Y QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN, DE FORMA PRESENCIAL O A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO A MAS TARDAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL **LIC. ISAAC MARTIN BERNAL CANTERO**, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y EL **LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.-----

SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL **C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ.**, JEFE DE DEPARTAMENTO, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS LA **LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ**, DIRECTORA DE LO CONSULTIVO.-----

EL PRESIDENTE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA ASI COMO EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, DE LA SIGUIENTE EMPRESA INVITADA: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS	No. de HOJAS
1	Pronto Repartos Rápidos, S.A. de C.V.	COMPRANET	11	6

ACLARACIONES:

Pregunta 1.- Punto 6.1, inciso N.- Hacemos del conocimiento de la convocante que ninguna empresa de mensajería tiene una cobertura total en territorio mexicano, por lo que solicitamos con la finalidad de no ver limitada nuestra participación y con la finalidad de ofertar las mejores condiciones comerciales para la convocante, nos permita participar con nuestra cobertura y en aquellos casos donde no se cuente con infraestructura propia, poder llevar a cabo el servicio con socios comerciales, garantizando a la convocante en todo momento el servicio en tiempo y forma y de conformidad con sus requerimientos.

Respuesta: ADMINISTRATIVA.




**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-001-18
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

La convocante precisa que al licitante que se le adjudique el contrato, será el único responsable del total cumplimiento del servicio requerido en la presente convocatoria y anexos, sin importar los medios que utilice para su cumplimiento, permitiendo así la libre participación.

Pregunta 2.- Es correcto que los mensajeros NO requieren de alguna certificación especializada?

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

*Apegarse a lo señalado en el Numeral **4. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN** de la Convocatoria.*

Pregunta 3.- Solicitamos a la convocante nos pueda proporcionar la especificación técnica de la infraestructura para las motos requerida por la convocante para el traslado de los (documentos/valores) a trasladar (caja, caja porta documentos, mochila) y/o en su defecto confirmarnos si es tamaño estándar.

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

*Apegarse a lo señalado en el Numeral **4. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN** de la Convocatoria.*

Pregunta 4.- Solicitamos a la convocante con la finalidad de presentar una correcta propuesta económica nos indiquen, ¿Cuál es el valor mínimo y máximo de valores a trasladarse?

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

*Apegarse a lo señalado en el Numeral **4. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN** de la Convocatoria.*

Pregunta 5.- Para el caso donde en las oficinas de la convocante en donde se cuenten con mesas de control para la coordinación de los envíos. ¿Considera la convocante los usuarios del servicio tengan acceso al sistema para documentar sus envíos? Detallar la cantidad de usuarios requeridos.

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

*Apegarse a lo señalado en el Numeral **4. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN** de la Convocatoria.*

Pregunta 6.- Es correcto que la convocante tiene considerado el rastreo de los envíos sobre plataforma digital.

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

La convocante precisa que si se tiene considerado el rastreo de los envíos a través de la plataforma digital.

Pregunta 7.- Anexo Técnico.- Solicitamos a la convocante nos indique cuáles serán los tiempos de entrega del servicio en cada una de las plazas.

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

La convocante precisa que la entrega del servicio en cada una los lugares indicados en el Anexo Técnico será de 2 a 5 días hábiles y por la urgencia del envío se alertara o dará aviso al licitante adjudicado para realizar la entrega al día siguiente.

Pregunta 8.- Anexo Técnico, numeral 1.- Es correcto que la convocante, para cada uno de los envío de paquetería entregará al proveedor adjudicado debidamente embalado, encajado, Protegido, etc. para su traslado?

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

La convocante precisa que se entregará al prestador de servicio de mensajería y paquetería los paquetes debidamente protegidos para traslado.

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-001-18
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 9.- Anexo Técnico, numeral 1.- Para los envíos de la paquetería (equipos entre ellos de cómputo, materiales, etc.) el envío cuenta con seguro propio de la convocante o requiere que el proveedor lo asegure?

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

La convocante precisa que el licitante adjudicado deberá contar con seguro propio para asegurar el envío de la paquetería.

Pregunta 10.- Anexo Técnico.- Hacemos del conocimiento de la convocante que es caso de algún siniestro, la convocante deberá de pagar el deducible

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

La convocante precisa que no se pagará deducible por siniestros ya que el licitante adjudicado deberá contar con seguro propio para asegurar el envío de la paquetería.

Pregunta 11.- Numeral 8, Adjudicación del contrato.- Hacemos del conocimiento de la convocante que mi representada no cuenta con personal asegurado, ya que toda la plantilla es manejada por la empresa denominada Administración Repartos Rápidos quien forma parte de Grupo ampm, ¿es correcto que bastará únicamente con manifestarlo bajo protesta de decir verdad en nuestra propuesta e ingresar las opiniones del IMSS e INFONAVIT de dicha empresa?

Respuesta: ADMINISTRATIVA.

*Apegarse a lo señalado en el Numeral **8. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Convocatoria.*

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS HECHOS POR LOS LICITANTES QUE HICIERON LLEGAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y A TRAVES DE COMPRANET, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN.-----

ASI MISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA PRESENTE INVITACIÓN PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ESTABLECIDO. -----

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2018, EN LA SALA DEL REGISTRO NACIONAL SITO EN JOSE ANTONIO TORRES No. 661, SEGUNDO PISO, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, A LAS **11:00 HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, POR LO QUE DESPUÉS DE ESA HORA CITADA NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **11:30 HORAS** DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-13P-001-18
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
ÁREA REQUIRENTE Y AREA TÉCNICA	
LIC. ISAAC MARTIN BERNAL CANTERO SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ DIRECTORA DE LO CONSULTIVO	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ JEFE DE DEPARTAMENTO	
POR LAS EMPRESAS	
ROSCH TRANSPORTE, S.A. DE C.	NO ASISTIÓ
ALTERNATIVA MDI S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
PRONTO REPARTOS RÁPIDOS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-001-18
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

REDPACK, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
LOGÍSTICA EMPRESARIAL TRN, S.A.S.	NO ASISTIÓ

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Procedimiento : 894544 - SER... x +

https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esp/fm/!message/MessageDetail.do?id=5: 90%

Vigente

Procedimiento : 894544 - SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL 2018

Expediente : 1688155 - SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL 2018
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/05/2018 11:00:00 AM

Administr... Monitoreo... Grupo de ... Fallo Mensajes Unidad Compradora / Li...

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

← Regresar

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Enviado por
 PRONTO REPARTOS RAPIDOS SA DE CV

Mensajes
 Manifestamos nuestro interés en el procedimiento de RTP y solicitamos nos aclaren las dudas que se generaron respecto de la lectura de las bases en comentario, mismas que se muestran en documento anexo.

Mensaje a Todos (invitados y por invitar)
 No

Anexos

Anexos: 1

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1 DUDAS DE LA LICITACIÓN.pdf (503 KB)		

Responder Reenviar Imprimir

Inicio Nuevo vol (5) Procedimiento : 8945...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)
[Duplicar Procedimiento](#)

Procedimiento : 894544 - SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL 2018
 Expediente : 1688155 - SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REGISTRO AGRARIO NACIONAL 2018
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/05/2018 11:00:00 AM

[Administración...](#)
[Monitoreo...](#)
[Grupo de ...](#)
[Fallo](#)
[Mensajes Unidad Compradora / Licitación...](#)
[Crear Mensaje](#)
[Mensajes Recibidos](#)
[Mensajes Enviados](#)
[Borrador de Mensajes](#)
[Mensajes Adjuntados](#)

[Crear Elemento](#)

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la búsqueda)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	PRONTO REPARTOS RAPIDOS SA DE CV	18/05/2018 10:46 AM	ACLARACIÓN A LAS BASES	20/05/2018 06:07 PM	20/05/2018 06:07 PM
Total 1					Página 1 de 1